

D.F. por Siempre!

ASIMETRÍAS Y FRAGILIDADES DE LA LUCHA ANTINARCO

*“Los ejércitos no son suficientes para salvar una nación;
una nación defendida por el pueblo es invencible”*

Napoleón Bonaparte

Por José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Dentro de los escenarios mayor riesgo de cara al proceso electoral de 2012, la partidización de la seguridad como tema de manipulación y descalificación entre los adversarios de esta contienda es, sin género de dudas, motivo de honda y legítima preocupación para las Fuerzas Armadas, quienes, como institución del Estado mexicano deben garantizar la seguridad interior de la República como Misión sustantiva de sus responsabilidades de cara a la Nación.

Este supuesto, se nutre y sustenta de la proclividad de la clase política por transformar asuntos institucionales en argumentos descalificadores del adversario a vencer, ignorando y pervirtiendo con ello el escalamiento de la violencia criminal - que se registra en una gran parte del territorio nacional- y cuyas consecuencias debiesen obligar a la clase política a reconocer que el proceso electoral en ciernes no cuenta con las condiciones de *normalidad democrática* que se pretende hacer creer a la población que se vive en el país.

Con la prudencia obligada por la delicadeza de esta grave situación, el discursos del Secretario de la Defensa Nacional, General Guillermo Galván Galván, - que en ocasión del 99° aniversario de la Marcha de la Lealtad, que se rindió en el Alcázar de Chapultepec-, prudentemente ubicó los posicionamientos y razonamientos de las Fuerzas Castrenses, señalando a la par la anormalidad que se vive en el país y las consecuencias directas e indirectas que ello genera al interior de las Fuerzas Armadas y entre la población.

La lectura puntual y minuciosa de la intervención del militar es consecuente con la línea de institucionalidad que el Ejército asumió al momento mismo de recibir la orden del Mando Supremo, de sacar a la tropa de los cuarteles so pretexto de coadyuvar con las policías en una *guerra en contra del crimen organizado*.

Tan draconiana orden, - y su falta de sustento constitucional-, ha llevado a los mandos militares a solicitar a las autoridades civiles la adecuación de los marcos jurídicos aplicables que permitan a los soldados de la República, emprender acciones en función a un sistemático aplazamiento del supuestos Sistema Policial Mexicano, cuyo responsable parece responder más a los intereses de los Estados Unidos, que a las responsabilidades que constitucionalmente exigió se le otorgaran.

En un ejercicio inédito el General Secretario reconoció públicamente los *errores* cometidos en la *asimétrica lucha* que le ha tocado conducir, y cuya evidente fragilidad legal ha generado actos de violación a derechos humanos como consecuencia de la carencia del marco legislativo adecuado, que permita conocer

a cada soldado los alcances de su participación en el cumplimiento de las ordenes giradas por el Mando Supremo en diciembre de 2006.

Dentro de las críticas que generó el discurso del Secretario de la Defensa Nacional, hay unas ubicadas en la perversa estrategia electoral que busca posicionar los riesgos a la seguridad interior del país en el esquema de los “obuses” mediático-electoral, cuyo impacto mine la credibilidad del adversario.

No hay nada más dañino al endeble tejido social, que la aplicación de esta maniobra política que despoja de su gravedad al imparable embate criminal, despreciando con ello los resultados que han hecho de la población rehén de su propia existencia, y para cuyas víctimas inocentes las promesas electorales demuestran el absurdo alejamiento de los partidos políticos de su terrible realidad cotidiana, a su profundo sentimiento de desamparo y vulnerabilidad ante un estado de guerra no reconocido por los gobernantes, a pesar de sus devastadoras consecuencias.

A nadie escapa que ante la dramática complacencia de un Congreso - que no ha sabido o no ha querido responder a la impostergable exigencia de precisar, regular y controlar las acciones de las Fuerzas Armadas en la mal llamada guerra contra la delincuencia organizada-, el Ejército y la Marina sólo pueden responder a los ataques criminales y de ninguna manera pueden efectuar las acciones contundentes que la sociedad agraviada les exige ante la incompetencia de autoridades civiles que están más ocupadas en su futuro político, y que por omisión o colusión alienta el avance de esa violencia delincriminal en sus territorios.

A fin de superar las asimetrías y fragilidades - delineadas por el General Galván en su discurso del 9 de febrero de este 2012-, es menester que la República sopesa la máxima napoleónica, y reconozca que *los ejércitos no son suficientes para salvar una nación*, entendiéndolo que ésta exige ser *defendida por el pueblo* para así ser *invencible*, es decir que para los mexicanos cualquier estrategia de defensa de nuestra Nación es un fracaso si no contempla la participación y el control de la sociedad como premisas básicas de su defensa.